

Oleto seguido en el mismo dia 12 de Marso de 1899, se div menta ferrentigra bedura deleopedinte instruidoun motivo de la Juga del moro fore amaga amundang hijo de fran yd Aquetina w. I destorter de este airo que citado informo legal companció su hu mano Martin at acto dela Clarificación y declaración de voldado, nie que alegara lans a pusta que selo impedien la temparicuisia de su hu no Jose . Vieto, sus secultado y deligencias que empondon el proponto de hustraine del servicio delas amas empergicio inmediato del moro que ingrese curio lugar. Pinto lo especeto per parte del moro mini 1. del rostro, y el dichamen del Regidor Suidio, teniendo premote logue disposem los art. los y requestos que formand Cap. XI. de harragente les de Remplans de 21 de Detubre de 1896. el ayunt. amerida; que debe declarar y declara purpago para todo, los ofeetor ligaly al mucinado moro nº 7, Jone amaga amenda my conducandale al pago de los gastos que ocarione subusca sup Fura y conducción à la Capital, a enjo efecto seconunda la lor poracion al 4 Budute que procure depligar la mayor actur dad porter dependently del Municipio y duparto de Suplicatorio, whorty y mandamento, a los antondado, y funcionario, respec two y con inversion de amunios en los periodies opintes y demas que ereyer wonducente, debriedore complir expirtamente todo lo preveni do porta Leg en melap. XI. Tivorintando emplicidad en Il hecho se termino este acto que firman los que sabian de que quel Lecret, certifico. Martano Mbina

You Miguel Apers

Tore Tyna in Mdanonda

Tose Maira Garmendia

Melecuto

Juounio avamendi